

Heraldo de Valdepeñas

Año I

Redacción y Administración, Principal, 4.

29 de Octubre de 1899

Se publica todos los Domingos

Núm. 9

Regeneración de Valdepeñas

Con honda pena y profundo sentimiento lamentamos la grave situación en que hoy se encuentra nuestra querida patria: situación verdaderamente triste y angustiosa, á la cual la condujeron las torpezas y egoísmos de sus gobernantes y la apatía é indiferencia de sus gobernados.

Pero también nos duele, y hondamente, el ver la mala administración que vienen haciendo en Valdepeñas aquellos que por espacio de muchos años han regido sus destinos, y aun los que en la actualidad los rigen.

Persuadidos estamos de que, tanto unos como otros, al obrar de esta manera no lo hicieron de mala fe ni por mala intención, sinó arrastrados por los compromisos que la política en sí trae, y que obligan al hombre más honrado á cometer ciertos abusos que jamás en otras circunstancias cometería.

¡La política! Ese cáncer que corroe las entrañas de las modernas generaciones y llena de lodo é inmundicia á los pueblos que tienen la desgracia de ser invadidos por ella; ese foco de pútridos miasmas que inficiona la sangre de los individuos y mata la pureza de las ideas, el esplendor de los deberes, la brillantez de la razón, la santidad de la justicia.

La Política es la causa de nuestros amargos infortunios, de las tristes desventuras que sobre nosotros pesan. La política es la causa de que en los pueblos no se haga buena administración, ni se respeten las leyes ni se garanticen los derechos de los ciudadanos.

Los compromisos políticos atan de pies y manos á los gobernantes y á las corporaciones municipales para hacer reformas é introducir economías en todos los ramos administrativos, con lo cual los pueblos florecerán, desechando las miserias y calamidades que desde hace tiempo les afligen.

¿De qué sirve que en Valdepeñas, por ejemplo, haya alcaldes y concejales que, guiados por nobles sentimientos de moralidad y buena fé traten de rebajar el presupuesto de gastos, eliminando los innecesarios empleados que en todas las oficinas del municipio existen, si los caciques de los partidos desatienden sus razones por no desagradar á los que les prestaron sus votos, quizás condicionalmente?

¿De qué sirve que haya quien proponga la disminución de los altos sueldos que el pueblo paga sin deber y en contra de lo justo y equitativo, si hay cien manos que amordacen su lengua y cien frenos que sujeten su voluntad? Nosotros, en nuestro humilde juicio, creemos que, dadas las circunstancias porque atraviesa España y vistos los derrotos que nuestros políticos siguen tanto en los pueblos como en las altas esferas, debemos protestar unidos

y compactos mandando á las Cámaras y á los Municipios hombres libres é independientes que, en vez de hacer la política antigua, hagan administración y corrijan nuestras deficientes leyes, lanzando fuera de nosotros la podredumbre que hoy existe en todos los órdenes de la vida. Nosotros que no pertenecemos á ningún partido político; que somos libres como el ave en el espacio y que jamás hemos pensado ocupar el más insignificante puesto en el Municipio ni en las oficinas del Estado, por no creernos con aptitudes para ello. Nosotros decimos, y lo decimos muy alto, no tendríamos inconveniente en pertenecer al nuevo partido que para conseguir dichos fines habría de formarse, ni tampoco en prestarle todas nuestras energías tanto físicas como intelectuales. Y no se crea que la realización de esta idea sería un imposible; nó, esto sería la cosa más sencilla del mundo, puesto que los individuos que habrían de constituir el partido regenerador, vendrían á él desligados en absoluto de compromisos y llenos del más puro amor patrio y de la mayor buena fé. Y como la empleomanía del municipio sería inamovible y por oposición es indudable que dicho partido se movería libremente, sin tropezar con los grandes obstáculos, con las inmensas barreras que los demás partidos tropiezan para realizar la patriótica obra de engrandecer á nuestro pueblo, que después de todo es lo que á nosotros nos interesa, visto que hoy no se persiguen ideales, ni se hace política por el bien de la patria, sinó por egoísmos, ambiciones é intereses particulares.

Conste que nosotros no hablamos en nombre de nadie ni por boca absolutamente de nadie: nosotros hablamos por nuestra propia cuenta y no hacemos más que exponer la idea y los beneficios que su realización reportaría á Valdepeñas, por lo demás ahí están los hombres de aptitudes y representación social, para si en ellos late el sentimiento patriótico y las puras ideas de la justicia y la razón que vean el medio de realizarla, si realizable fuere.

1.º de Noviembre

Día de luto! día que infunde negras tristezas en todas partes, en el silencio de las aldeas y entre el bullicio de las ciudades. Las férreas lenguas del campanario doblan á muerto con ritmo grave, y en larga fila, llorosos, mudos, como cortejo tras de un cadáver, todos acuden á la morada de los difuntos para rezarles. Entre la humana turba afligida que á paso lento cruza las calles y va camino del cementerio yo también, lleno de hondos pesares, voy, porque tengo bajo la tierra los que llevaron mi misma sangre. Un firmamento gris y sombrío, lleno de nieblas, cubre el paisaje ensombrecido por vagas tintas

que el sol muriente presta á la tarde; y el camposanto donde descansan fríos, desnudos de humana carne los esqueletos, de luces, flores y de coronas viste un ropaje. Ante este cuadro de luto y muerte del cual mis ojos llevan la imagen, pienso en tus hijos ¡oh, patria mía! víctimas nobles de guerra infame, y en tí, que llevas, por hado adverso, sobre tus hombros la cruz del mártir. Pienso con pena que la heroína fuerte y hermosa de otras edades es hoy esclava de la pobreza; ¡esclava docil la santa madre que cien naciones rindió á sus plantas! ¡esclava docil y humilde mártir la que en su historia conserva escritas aún más victorias y heroicidades que hojas contienen las arboledas, astros los cielos y olas los mares! ¡Hagamos, fuertes hermanos míos, venganza fiera de fiero ultraje sobre la senda de la victoria, la que han pisado los pueblos grandes, para que alumbre sobre la España el sol del triunfo dando al paisaje tonos alegres, no vagas tintas que el sol muriente presta á la tarde!

JOSÉ ORTÍZ DE PINEDO.

CRONICA

De verdadero interés son los sucesos ocurridos durante la semana, y nos honra y satisface darlos á la publicidad.

Con la noticia de que en el proyecto de bases del presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia se comprendía la supresión del Juzgado de primera instancia é instrucción de nuestro partido, se revolieron todos los ánimos, viendo lo injusto del proceder del Ministro, lo anómalo y poco equitativo de su acuerdo. Es el Juzgado de Valdepeñas el más importante de la provincia y figura en tercer lugar en los de Castilla la Nueva; por eso el disgusto, por eso el desconcierto, por eso alzarse airados contra una resolución que ni obedece á planes económicos, ni á planes sociales, ni á planes políticos.

Es indudable que Valdepeñas tiene enemigos poderosos que se aprovechan de su debilidad, enemigos que arma al brazo esperan la ocasión para sepultarlo en el abismo. Pero esto no arredra á este pueblo, si disperso en sus lides políticas, unidos estamos para difundir cuanto se relaciona con sus intereses generales.

A este fin hacemos públicos los trabajos de la comisión gestora cerca del Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Tan pronto se tuvo noticia en este pueblo de que por el Ministerio del ramo se tenía tomado acuerdo de la supresión de tres Juzgados en nuestra provincia, entre los que se encontraba el de Valdepeñas, se nombró una comisión que saliera para Madrid inmediatamente. Dicha comisión la componían los Sres. Vasco (D. Antonio), Cornejo (D. José) y Caminero (D. Luis.)

Por asuntos particulares se excusó nuestra primera autoridad municipal, Sr. Caminero, de formar parte de la nombrada comisión, y fué sustituido por D. Pedro Manuel Camino, Juez municipal y Secretario del comité conservador, quien aceptó en el acto poniéndose á disposición de sus compañeros para cuanto fuera necesario.

En Manzanares se unió á estos señores el señor Marqués de la Concepción, y dicha comisión, ya en Madrid, sin embargo de los quehaceres que preocupaban al Sr. Silvela con motivo de la crisis, tuvo la satisfacción de ser recibida por éste.

Nuestros deseos de información nos han hecho recabar de los Sres. Cornejo y Camino sus impresiones, y muy atentos nos han manifestado que el Sr. Silvela se ha ofrecido á ellos para que hagan público que, reconocida la importancia de nuestro Juzgado, se tomarían en consideración las razones alegadas por la comisión, pudiendo vol-

verse tranquilos á sus casas en la certeza de que el Gobierno obraría con justicia.

Tan satisfactoria contestación llena nuestras ambiciones, y sólo una cosa se nos ocurre, que conocidas en todas sus partes la política y apreciando el valor que tienen sus palabras, no por el satisfactorio resultado obtenido, no por el triunfo alcanzado debe la comisión abandonarse, asunto de capital interés el que le mueve, debe alerra seguir sus trabajos.

Nuestra enhorabuena á los señores de la comisión.

**

En la madrugada del día 25 salió en el tren correo de Andalucía, con objeto de pasar una temporada de caza, nuestra primera autoridad municipal D. Luis Caminero y Redecilla.

En el mismo día se hizo cargo accidentalmente del Ayuntamiento el primer teniente alcalde don Juan José Lasala y García.

**

La comisión gestora encargada de trabajar cerca de los poderes la estabilidad de nuestro Juzgado, salió de ésta el día 23 en el mixto y regresó en el mismo tren del día 25.

**

Sabemos que el día 2 del próximo Noviembre se reúne la Diputación provincial para tratar de asuntos generales y de lo referente á la solicitud presentada por el Ayuntamiento de Manzanares, reclamando se le condonen 1.309.000 pesetas de contribución por los daños sufridos en el mes de Septiembre.

No tenemos que hacer historia de este asunto, sobradamente conocido de nuestros lectores, una cosa sola se nos ocurre, llamar la atención de nuestros diputados, los Sres. Cornejo, Morales y Bermejo, quienes tienen nuestros sufragios por unanimidad, para que cumplan con la rectitud de los cargos á que se han elevado y esperamos de ellos han de llenar su cometido con la equidad y esmero que es peculiar en su caracter, haciendo se cumpla la justicia.

**

Muy en armonía con los sucesos de la semana está el abandono en que se tiene la proposición del Sr. Elola referente á la traida de aguas á esta población.

Nuestro Ayuntamiento tiene el deber de dar contestación á la proposición de mérito, y pasan días y días, y el Sr. Alcalde ocupado en asuntos de otra índole ni cita á la comisión para que tome acuerdo, ni dice nada.

¡Triste destino el nuestro! Los asuntos de interés se dejan para mañana y el mañana no llega nunca. ¿Cuándo será el día que nuestros administradores descentralizados en absoluto se ocupen con actividad de nuestros asuntos?

La regeneración social no es posible si los pueblos desoyendo invaucadores no obran en ciertas épocas con entero juicio de los actos que ejercitan.

DE AGUAS

II.

Casualidad, y de ella nos congratulamos, que en el mismo número del HERALDO DE VALDEPEÑAS en que apareció nuestro primer artículo sobre las aguas, se insertaron otros dos sobre el mismo asunto. Esto nos demuestra que íbamos equivocados al sentar la afirmación de que la traida de agnas potables es para Valdepeñas cuestión esencialísima.

Aun cuando de los dos trabajos á que me refiero, uno es anónimo y otro está firmado con pseudónimo, ¡háme dado en la nariz olor á reputadas firmas, y yo, pequeñísimo ser perteneciente á las últimas escalas zoológicas, no me considero á la

altura suficiente para colocarse con ellos, razón por la que estaba decidido á recoger mi mustia péfiola y dejar á los precitados desconocidos el trabajo de discutir sobre asunto tan complejo. Pero dada la buena voluntad con que el HERALDO se brinda á sacarme á la picota pública, y teniendo además en cuenta el refrán «lo que abunda no daña,» sigo emborronando cuartillas, encomendándome á Dios para que con su poder me ayude, y confiándome en que los lectores, si estos trabajos no son de su agrado, no por ello me van á mandar decapitar, pues aunque pequeñísimo, creo me falta algo para acabar de cumplir mi misión en esta tierra de Vil'averde y demás compañeros.

En nuestro primer artículo anunciábamos el propósito de estudiar la proposición del Sr. Elola, adelantando desde luego que esa idea, en conformación exterior, por decirlo así, la creemos laudable. Pero de la misma manera que con la metalización, procedimiento nuevo para conservar los cadáveres, no se evita que en el interior se cumplan las sabias leyes químicas que establecen la descomposición orgánica, así también la proposición del Sr. Elola, de exterior agradable, analizándola, estudiándola por dentro, se la ve descompuesta, es decir, se notan sus deficiencias.

No conocemos al Sr. Elola, y hacemos esta salvedad para que no puedan darse torcidas interpretaciones á nuestros aplausos, cuando se los prodiguemos, ni á nuestras advertencias cuando se las dirijamos.

Las noticias que de su competencia en estos asuntos hasta nosotros llegaron le son favorabilísimas, por eso nos extraña muchísimo más notar en el pliego de condiciones por él publicado las deficiencias, no chicas, que saltan á primera vista.

Dice así la hoja que hemos visto: «CANTIDAD desde un mínimo de 250 metros cúbicos diarios hasta la que se pida, aumentándola conforme lo exija el consumo. Esta cantidad representa 2.750 cántaros (más de uno por habitante) distribuida en 17 caños, vertiendo en total 2.075 por hora, durante diez.»

Es nuestra opinión que en vez de este ofrecimiento tan vago debiera haberse puesto el aforo (1) del manantial, río ó pozo, y con ello se podría caminar sobre seguro, dado que, aunque los aforos varían no sólo en los diversos meses del año, sino en las diversas horas del día, por lo menos era un dato muchísimo más exacto que el que hoy se le da al municipio.

Además, la afirmación de que 2.750 cántaros por otra es más de un cantaro por habitante, nos parece mucho afirmar, pues si bien el censo de población de Valdepeñas arroja menos de 2.000 almas (las menos son muy poquitas), todos sabemos cómo se confeccionan estas clases de documentos. Pero aun dando por seguro que esta ciudad no tenga más almas que las que arroja su censo, tampoco puede admitirse que un cantaro, poco más, de agua por habitante es suficiente para las necesidades de la población. Si hoy se pudiera formar una estadística de este servicio en Valdepeñas, resultaría que se gasta mayor cantidad, y eso que al aguador hay que echarle galgos, como vulgarmente se dice, no dejando tampoco en olvido que por el precio que en la actualidad tiene, la clase pobre no la usa y se surte de pozo particular.

En este punto opinamos que se debe conceder gran autoridad á la Sociedad Española de Higiene, y esta Corporación, en un informe dado en 1894, dice que para que una población se considere regularmente dotada en este ramo debe tener como mínimum (fíjese bien el lector), como mínimum trescientos litros por vecino, ó lo que es lo mismo, según la cuenta del Sr. Elola unos tres cántaros por habitante. ¿Y la que en tiempo de vendimia se consume en las bodegas? ¿Y la que necesitan las industrias? Véase qué gran falta nos hacia el aforo que al principio de nuestro trabajo pedimos.

Del número de caños no hablamos: hay perfecta unanimidad de apreciación: 17 caños sería lo mismo que poner uno sólo. Conflicto por minuto y escándalo continuo.

Cortamos por hoy nuestro trabajo, que seguiremos en el número próximo, analizando las restantes condiciones del pliego publicado por el señor Elola.

UN INFUSORIO.

Cuartillas al Vuelo

CRÓNICA MADRILEÑA

Aquí me teneis, amables valdepeñeros, dispuestos á cumplir cuanto en mi crónica anterior os tengo ofrecido, si es que me juzgais digno de ser leído y juzgado por vosotros que desde la fundación de este periódico venis pasando vuestra vista escudriñadora por mis mal perñados renglones.

Mucho me honro con el favor que me dispensáis y esto me anima á continuar mi obra comenzada.

(1) Hecho por persona competente, pues aun cuando el Sr. Elola lo es, para este caso no sirve su autoridad por ser parte en el negocio.

Dicho esto, paso á mayores, es decir á notificaros que...

* *

Ha habierdo sus puertas el favorecido Circo de Parish, con la ya popular zarzuela *Curro Vargas*, que tan extraordinario éxito obtuvo en la temporada anterior, no habiendo sido ménos el obtenido en la presente.

Que en *Apolo* se ha verificado el estreno de una zarzuela, original, la letra, del Señor Novo y Colsón, y la música del laureado pintor D. Salvador Viniegre, é instrumentada por el distinguido maestro D. Jerónimo Giménez.

La base de esta obrita ó más bien *obrazo*, está tomada de un episodio de la guerra de la Independencia, de cuyo argumento el eminente autor Señor Novo y Colsón ha hecho una zarzuela, hermosísima, y que seguramente habrá de figurar mucho tiempo en los carteles del expresado teatro.

Los garrochistas—este es su título—viene á demostrar que, aquellos autores que supieron hacerse aplaudir en el teatro *Español* con dramas como *La Bofetada*, también saben escribir para el género chico y lo que es más, competir con otros que á no haber sido por éste, hubieran continuado en la más completa oscuridad.

* *

También en el aristócrata teatro de la *Princesa* se ha estrenado *La Enamorada*, comedia en cuatro actos, arreglada á la escena española por don Manuel Bueno, que no resultó tan á lo apellido de su autor.

* *

Romea: en este teatrillo la concurrencia lo mismo que no años anteriores, es numerosa, lo que no es extraño. Como que figuran en los carteles la incomparable Loreto Prado, que es una artista de cuerpo entero, aun á pesar de su poca estatura, y el actor Chicote.

* *

Para terminar.

En *Barbieri* se ensaya á toda prisa una obrita cómica de un servidor de ustedes, que en breve ha de estrenarse y que, con ayuda de los actores y director de la compañía Don José Sanchez Palma, y sobre todo con la del público, único juez en estos casos, habrá de dar muchas y nutridas entradas á este bonito Coliseo, y no menos resultados positivos á este modesto redactor del HERALDO DE VALDEPEÑAS.

M. MARTÍN RODRÍGUEZ.

¡Pobre Patria!

Ansioso estaba el pueblo español de la caída del partido liberal, creyendo que aquél que le sustituyera habría de llenar el inmenso vacío que existe en este desdichado país hace ya largo tiempo. Pero tan legítimas aspiraciones, tan laudables deseos, no han hallado éco en la nueva evolución política, producida con la entrada en el poder del Sr. Silvela y de sus escasos partidarios.

Triste decepción, amargo desencanto ha sufrido el pueblo al ver que aquél que tanto decontaba la regeneración de la Patria, sigue la misma senda, idénticos derroteros que sus predecesores.

El temor, ó mejor dicho, el pánico que el ejército, el clero y las clases pasivas infunden al gobierno, es la causa, á nuestro juicio, de la debilidad y poca energía con que éste procede en el primer período de su fatal reinado.

A grandes males, grandes remedios, dice el adagio. Si el Sr. Silvela quiere captarse la voluntad y el beneplácito de todos los españoles, rompa desde luego las trabas y los lazos que le impiden obrar libremente, y con la energía de aquellos que sienten en su pecho el sagrado fuego del santo patriotismo, arrolle de una vez y para siempre la humillante y ridícula valla de las consideraciones, y desde el primer ministro de la corona hasta el más humilde empleado que cobre nómina del erario público, sufran las consecuencias de las imprescindibles economías que el país con tanta justicia reclama, y que tan necesarias son en las presentes circunstancias.

Para gobernar, no hay necesidad de ser grandes estadistas ni poseer vastos conocimientos; lo que se necesita es patriotismo, energía y buena fé, á manera de nuestro inmortal Mendizabal y otros ilustres patriotas que engrandecieron á sus pueblos, sacándolos de la miseria y conduciéndolos por los amenos jardines de la civilización y la cultura.

Para gobernar, no se necesita ser uno de esos genios que admiramos en el mundo, puesto que tal cosa no es ninguna ciencia desconocida ni ningún extraño misterio, sino un arte que obedece á reglas invariables y fijas, como es la precisión de los números ó sea la infabilidad de las matemáticas. Si una nación gasta más que ingresa, no hay duda que al fin de algunos años, ésta caerá derribada, si su base no es eminentemente sólida y firme.

Los grandes hacendistas, lo único que tienen que saber es nivelar los presupuestos, haciendo economías en todos los reinos de la administración sin miramiento de clases ni gerarquías, sin meticuleces ni temores.

Si el gobierno del Sr. Silvela, no cuenta con suficientes energías, con la necesaria decisión que para realizar la patriótica obra se necesita, dimita noblemente y no se haga acreedor á los tremendos cargos de la opinión y de la historia.

Más á pesar de nuestras amonestaciones, después de nuestras justificadas quejas, creemos si el Sr. Silvela tuviera libertad de acción ó si pudiera moverse dentro de su natural esfera, sería un buen hombre de estado y cumpliría su programa de regeneración, como lo revela el proyecto de ley que presentará á las Cortes, concediendo á los pueblos la descentralización, ó sea dando libertad á los Ayuntamientos y Diputaciones para que por sí sólos puedan adquirir, poseer y enagenar bienes de todas clases, como también crear establecimientos de Beneficencia, Cajas de Ahorros, Montes de Piedad, etc., etc.

Esta reforma esencialmente democrática, habla muy alto en favor del Sr. Silvela y demuestra sus buenos deseos de hacer algo por el país; más, lo repetimos, esos buenos deseos, esas laudables ideas se estrellarán ante las endurecidas rocas de los grandes compromisos que le rodean, los cuales le impedirán la conclusión de la comenzada obra.

Si, como no creemos, llegara este humilde semanario á manos del Sr. Silvela, le rogamos se fije en nuestras rudas, pero sinceras palabras, y vea que estas son inspiradas en el más noble y puro patriotismo, y que al proferirlas no nos guía otra idea que el bien de nuestra pobre patria.

Recuerdo de un Ojeo

En el fondo del hermoso valle la sombra iba invadiendo poco á poco los matorrales cercanos á la falda de la sierra y allá arriba en el cielo el sol iba cayendo poco á poco, ocultándose tras los breñales pelados que coronaban la montaña.

Las últimas bandadas de golondrinas cruzaban piando, tiritando de frío el espacio, rebolando junto á los pelotones de nubes grises que el viento de aquella tarde de otoño arrastraba á toda prisa.

Los perros de los ateros aullaban vanteando los lobos y el ganado medroso se repetaba en torno del aprisco.

Echábamos los de la partida el último ojeo y sentado en mi puesto, preparada el arma con los gatillos montados, esperaba el paso de alguna res por aquel sitio para largarle los dos tiros de mi escopeta.

A lo lejos el vocerío de los ojeadores, mezclado con el eco de sus trompas, parecía el bramar de cien hambrientas fieras que turbasen el silencio de la sierra.

Solo entre aquellos breñales dejé á mi mente correr por el mundo de mis recuerdos y cien veces las historias de pasados amores, de días cuya estela dorada y brillante se perdió en el cielo de mi dicha, pasaron ante mí volando á escape, más deprisa que las golondrinas ateridas que huían al África.

De mi abstracción vino á sacarme el *latir* de los perros, la jauría entera que periosamente venía persiguiendo un corzo herido.

Me agaché escondiéndome tras una hermosa madroña, cuyos frutos rojos parecían gotazas de sangre y preparé mi golpe.

El animal no tardó en llegar, venía jadeante, chorreando sangre y tambaleándose al correr, los perros le daban casi alcance, como para morderle en los corbejeos de sus patas y hacer segura la presa.

Apunté bien y oprimí la llave del gatillo. Sonó el tiro y la bala fué hacer blanco en la cabeza del corzo que cayó á tierra dando volteretas y lanzando al viento el último bramido. Y entonces al saltar de mi *postura* para ver de cerca al corzo muerto, ví á la hembra en lo alto de un risco, temblando de miedo y mirando hacia donde había caído el macho muerto.

Quise dispararla el tiro que quedaba en mi escopeta, pero la corza huýó y al salto de su carrera bramó de un modo así como expresando todo su dolor y se perdió entre los encinares más ligera que el viento.

Yo no sé por qué, pero ello fué que aquella noche no pude menos de acordarme muchas veces del bramido de la corza y pensé que acaso las bestias de la sierra tengan sus salvajes amores, pero grandes como el cielo, bajo el que viven y el viento que azota los jarales en las crudas noches de invierno.

ENRIQUE VALENCIA.

El Juzgado de Primera Instancia DE VALDEPEÑAS

Entre los muchos puntos á que han tocado los

señores que nos rigen y gobiernan con el fin de hacer economías, uno de los que más directamente nos toca á los valdepeñeros es la supresión de Juzgados de primera instancia. Y aunque por una R. O. están reconocidas las razones poderosísimas que abogan en pró de que el Juzgado de Valdepeñas no se suprima, es lo cierto que cuando el Sr. Durán y Bas pensó en tal medida, de quien primero se acordó fué de este pueblo. ¿Quién ejercería, con el Ministro de Gracia y Justicia, en este caso, de Ninfa Egoria?

Creemos que esta supresión no habrá pasado de la categoría de proyecto abortado, mas (por si acaso) no estaría fuera de lugar el hacer algunas consideraciones, exponiendo de paso los distintos puntos de vista, á partir de los que se hace imposible la supresión de este Juzgado.

A este fin, hemos de mirar la cuestión bajo el punto de vista económico para el Estado y para los particulares, sin olvidar, por supuesto, el aspecto *topográfico*, si cabe la frase, de esta cuestión.

Ante todo, debemos tener en cuenta los desembolsos que el Estado tiene que hacer para sostener este Juzgado, que son los siguientes:

| | | |
|--------------------------------|-------|----------|
| Sueldo del Sr. Juez. | 4.500 | pesetas. |
| Id. de dos Alguaciles. | 1.080 | » |
| Asignación para material. | 325 | » |
| Total gastos nominales. | 5.905 | » |
| Importa el descuento. | 704 | » |
| Coste líquido de este Juzgado. | 5.201 | » |

Esta es, por lo tanto, la enorme cantidad que cuesta, al parecer, al Erario la permanencia del Juzgado de primera instancia en nuestra ciudad. Y decimos, al parecer, porque hay que tener en cuenta también los ingresos que proporciona, que son muy dignos de consideración.

En primer lugar, colocaremos la contribución industrial que pagan los Abogados, Procuradores y Actuarios en ejercicio en esta ciudad y vemos que asciende á 4.002,96 pesetas; cifra que se descompone del modo siguiente:

| | |
|------------------------------|----------|
| 15 abogados á 178,42 pesetas | 2.676,30 |
| 2 actuarios á 102,93 » | 205,86 |
| 10 procuradores á 112,08 » | 1.120,80 |
| Total que se recauda. | 4.002,96 |

Posible es que se diga que no todos los letrados y procuradores se habían de dar de baja y como así lo creemos, rebajaremos una cuarta parte por los abogados y procuradores que siguieran ejerciendo su profesión de cualquier punto donde hubiera de trasladarse el Juzgado, y hecha esta operación veremos que por este concepto dejarían de ingresar en el Tesoro unas 3.000 pesetas.

Pero hay más, hoy asciende la recaudación por papel sellado judicial, según datos que tenemos á la vista, á más de 5.500 pesetas, que se reducirían á menos de la mitad en caso de trasladar el Juzgado á otro punto, pues si á más de los gastos que se originan con los asuntos judiciales en la actualidad tuvieran que sufrir los litigantes las infinitas molestias que ocasiona un cambio de domicilio por más ó menos tiempo, seguro es que no se presentarían la mitad de las demandas que hoy se presentan.

No faltará quien diga que los litigantes que no residen en la actualidad en la cabeza de partido, también tienen que sufrir esas molestias. Cierto, pero como probaré más adelante, esas mismas molestias se agravarían en proporciones considerables, y ya sabemos todos que es un principio jurídico confirmado por todas las legislaciones, que la justicia debe ser para el litigante lo más económica que se pueda.

Y ya que de molestias hablamos, justo es que digamos en qué habían de consistir.

El territorio de este partido judicial los forman los términos municipales de siete pueblos, unidos casi todos á Valdepeñas por magníficas vías de comunicación. Todos estos pueblos no podían ser agregados al mismo partido judicial, sino que tendrían que repartirse á distintos Juzgados.

Valdepeñas no lo mencionaremos por que sería una pero-grullada decir que es más cómodo y económico para los litigantes que tienen en ella sus domicilios seguir aquí sus asuntos, que tener que ir á otro punto por próximo que se encuentre.

Moral de Calatrava, por razón natural, al suprimirse el Juzgado de Valdepeñas, tendría que ser agregado á Almagro. La distancia que separa este pueblo de las dos cabezas de partido es la misma aproximadamente. ¿Pero son iguales los medios de comunicación? No. A Valdepeñas lo une un ferro-carril de vía estrecha que salva los diez y ocho kilómetros que median entre ambas poblaciones en menos de una hora. A más hay una magnífica carretera. Con Almagro no tiene más comunicación que la carretera, con grandes cuevas y no muy bien cuidada en la mayor parte de los diez y ocho kilómetros de distancia entre estas últimas poblaciones.

(Se continuará.)

DE BODA

Haciendo uso de la galante invitación que se

nos hizo, asistimos en la noche del miércoles al jueves próximos pasados, á la boda de nuestro querido amigo el joven letrado D. Eduardo García Caminero, con la distinguida y hermosa señorita Consuelo Palacios. El acto religioso-legal se verificó en la casa de la novia á las nueve y media y desde allí é inmediatamente después de terminado nos trasladamos á la casa del novio, en cuyos amplios salones había de celebrarse la fiesta consiguiente.

Las plumas del ilustre académico *Fernánflor*, del atildado *Asmodeo* y el encomiástico *Monte-Cristo*, debieran ocuparse de las espléndidas be- dades que nos acompañaron en dicha noche. La nuestra es indigna de poner á los lectores en ante- cedentes. No somos revisteros de salones, ni com- petentes en modas, ni versados en la ciencia ó arte, ó lo que sea, que hizo célebres al modisto *World* y á las infinitas *Mads. Tal y Cual* que adornan los cuerpos elegantes y explotan los bol- sillos de las privilegiadas de la fortuna.

Valgame, como disculpa del atrevimiento con que entro por las puertas del templo revisteril, mi deseo de conservar en las páginas del HERALDO DE VALDEPEÑAS el recuerdo de tan agradable noche, aunque algunos lectores después de leer esta deshilvanada crónica, lancen sobre mí tantas maldiciones y tan graves como las que lanzó el Supremo Hacedor sobre mi ilustre Jefe y Maestro Luzbel. Y dando fin á tan largo exordio entro de lleno en la faena.

El salón de baile convertido en un ascua, por las infinitas luces que brillan por todos lados es pequeño, aún siendo grande, para contener tanta belleza. Ocupan el puesto de honor los recién ca- sados, adornada ella con el simbólico ramo de azahar, que poco á poco fué repartiendo entre sus amigas. ¡Si fuera cierta la conseja clásica! ¡Cuán- tas bodas!!

Se empezó el baile con un rigodón que fué di- rigido por los recién casados haciéndoles el *bis* sus hermanos Consuelo y Cristino García. Y despues de este rigodón... ¡el delirio! vales, polkas más rigodones... un verdadero torrente de piezas bai- labes, y una verdadera locura de la gente joven que se lanzó á la danza con furor.

En tanto los señores mayores en el *Fumoir* en- vueltos en aromático humo hablaban de asuntos serios convirtiendo el saloncito de fumar en Aca- demia ó Ateneo científico literario,

¡Cuántas diversiones! ¡Cuánta ciencia derrocha- da á manos, digo á boca llena por todos! Medici- na, Química, Derecho, todo pasó por labios auto- rizados.

Y en tanto este pobre diablillo danzaba á más y mejor en el inmediato salón, admirando de pa- so la hermosura de las bellísimas manchegas que tantos y tantos parroquianos mandan á los domi- nios de su amo y señor.

A la una se abrió el *bufet* y allí se vió una vez más la esplendidez de los dueños de la casa, pa- drinos de la boda y padres del novio. ¡Viva el lu- jo y quien lo trujo! Como hubieran dicho los que aun hablan sin saber el castellano. También me- rece plácemes el *Restaurateur* signore Marchisio encargado del servicio en tan memorable noche.

Después del *lunch* se volvió al salón de baile reinando como única Diosa la alegría del brazo de Himeneo que presidió la fiesta. Esta duró hasta hora muy avanzada de la madrugada.

Todos los concurrentes á ella confirmaron la opinión que ya tenían de tiempo inmemorial for- mada de la amabilidad de los dueños de la casa, de su distinguidísima familia y de la mamá de la novia Doña Andrea Caminero.

Concurrentes á la fiesta... muchísimos. Todo cuanto de distinguido encierra Valdepeñas. El ele- mento femenino haciendo pensar con envidia en el acontecimiento que se celebraba. En cuanto al género masculino... que lo piropeen las diablasas que yo no me encuentro con fuerzas para ello.

Únicamente me permití hacerles una recom- endación á mis compañeras de caldera en favor del Sr. Salinas. ¡Valiente punto!

El Jueves por la tarde se repitió la fiesta. Con copiar lo que vá dicho tengo hecha la revista.

Denla ustedes por copiado.

Mil y mil gracias á todos por las atenciones de que fue objeto durante toda la noche este pobre diablillo que se despide deseando á los recién ca- sados que su luna de miel dure tantos años como minutos deliciosos, nos hicieron pasar la noche de sus bodas.

BELIAL

CONSEJO Ú LO QUE SEA

A mi querido amigo Pepe Mendoza

Te voy á dar un consejo que aprendí, para mi daño, un día que me hice viejo á causa de un desengaño: Si quieres á una mujer

quírela de tal manera, que la dejes de querer antes que ella no te quiera: porque con esto de amar ocurre lo que al reñir, es necesario matar ó es necesario morir; y el que no es tonto prefiere siempre que de esto se trata al golpe de que se muere el golpe con que se mata; porque al que mata lo encierran pero lo indultan después y al que se muere... ya véis, al que se muere lo entierran.

Aquí tienes el consejo que aprendí, para mi daño, un día en que me hice viejo á causa de un desengaño.

JOAQUIN DICENTA.

UN RATICO *****

***** DE ESTECEO

que inaugura hoy, con perdón, el HERALDO; es un deseo de un servidor EL GÜENON.

Días pasados se bautizaron en nuestra Iglesia parroquial tres robustos niños, fruto de un sólo parto y dicen que el padre se libró del servicio militar por falta de talla.

¡Ese es un hombre!; es decir, es... un padre va- liente.

*

Ya verán Uds. como no suprimen los Juzgados de Daimiel ni Manzanares.

Tiene tanta fuerza la laguna de la primera de dichas poblaciones.

*

Se nos dice que dentro de poco aparecerá en ésta un nuevo periódico.

No sabemos si será diario, semanal ú qué; lo que sí podemos adelantar á nuestros lectores, es á lo que estará consagrado.

A la defensa de la *recoba*.

*

En otro lugar de este número podrá verse un anuncio en el que se pone á la venta la pertenen- cia que en la Plaza de Toros tiene nuestro queri- do amigo D. Carmelo Vaseo.

¡Miren Uds. qué ocasión!; ahora que se la ha cortado el *Guerra y Cuchars* ha vuelto á la casa paterna.

En mala ocasión se ha ido á acordar Carmelo de sus acciones y de sus partes.

*

Copiamos de nuestro querido colega *La Tri- buna*:

«En el día de ayer se sacrificaron en el matade- ro las reses siguientes, á saber: Vacas, cero; Ter- neras, cero; Cabras, cero; Cerdos, cero; Carneros, dos; Machos, cinco; Corderos, cuatro, y Ovejas, cuatro; total de reses *quince*.»

¡Qué barbaridad! Siempre han sido en Ciudad- Real muy aficionados á la carne y... á los cerros.

*

De manera que... hasta el próximo número, caray.

A LA LUNA

¡Oh astro nacarado de brillante y hundosa ca- bellera! Si tú desde el diáfano y azulado trono en que te meces comprendes el dolor de la criatura, segurísimo estoy que has de compadecerte al ver la profunda tristeza, el amargo pesar que en estos momentos á mi corazón embarga; pues, aquí en este mundo que habitamos tan solo existe la vil materialidad, el refinado positivismo, la más fatal de las indiferencias y un servil homenaje que tribu- tamos á todo aquello que de impureza se reviste.

Aquí la honra se mancilla con cinismo, la virtud se escarnece con desdoro, los deberes se relegan á profundo olvido, y no hay nadie que de la des- gracia se conduela ni que le preste el más insigni- ficante apoyo.

Los ricos embriagados por los perfumes del p'acer en que sumidos viven, derrochan en un momento fabulosas fortunas, sin acordarse de los que gimen en la miseria, sin pensar en los que mueren extenuados por el hambre. Mas, si éstos, en vez de seguir tan fatal senda, lo que gastan superfluamente lo distribuyeran entre las clases necesitadas, es seguro que apagado habrían la efer- vescencia que en este siglo agita á todas las na- ciones del globo, á causa de las nuevas doctrinas que en ellas con insistencia se propagan.

Pero si esto no sucede, y los que trabajan, exentos siempre de honores y riquezas, no encuen- tran alivio á sus desdichas ni consuelo á su ince- sante martirio, no hay duda que muy pronto la humanidad será conducida á las profundidades del ancho y dilatado abismo que hace tiempo abrién- dose está ante sus temblorosos piés.

Jamás el que trabaja llevará con calma y santa

resignación la pesada carga de su miseria, ni verá tranquilo el provocador desprecio con que es mi- rado en este mundo.

Jamás el que trabaja mirará impasible esa opu- lencia que los ricos ostentan en la vida insultando con ella á la desgracia y vertiendo el odio en el corazón de los desheredados.

Repartid con nobleza lo que os sobre—dijo Je- sucristo lleno de la más grande humildad.—Secad el llanto de los que gimen en la desgracia y á Dios alcanzareis eternamente.

También las clases obreras inficionadas por el sutil veneno que hoy corroe la sangre del humano ser, han traspasado los límites legales, sembrando horror y espanto por el mundo y llenando de luto y consternación á las vivientes generaciones.

Con homicida y alevosa mano, vierten mares de sangre, creyendo que así desaparecerán sus des- venturas, que así se mitigarán sus amargas penas. Mas en su insano delirio, en su bárbaro pensar no comprenden que al obrar de tal forma, robustecen sus cadenas y consolidan su esclavitud; pues los pueblos con justísima razón se irritan y se ofenden cuando en lagos de sangre se les baña.

Las grandes y elevadas causas no se defienden ejerciendo el crimen ni ensañándose en seres ino- centes; se defienden con la suave y persuasiva propaganda que es la que difunde la luz entre las tinieblas y arroja lejos de sí las lobreguezes del fanatismo que á los pueblos denigran y embrute- cen.

El hombre, por las vías legales, puede realizar la mayor de las empresas, más si para conseguir sus fines se empeña en lanzarse por la escabrosa senda del odioso crimen, todos le volverán la es- palda, todos procurarán aprisionarle, todos harán por donde destruirle.

La instrucción y la cultura engrandecen á los pueblos y libran á sus habitantes de las cadenas con que son oprimidos y de la esclavitud en que gimen, sin necesidad de apelar á la fuerza, sin tener que derramar mares de sangre.

Cuando una nación es culta y civilizada, no hay tiranos, no hay déspotas, no hay fuerzas humanas que detenerla puedan en su progresiva marcha.

Con que aquí tienes ¡oh luna plateada! descrito á grandes rasgos lo que abunda con fecundos gér- menes en esta mísera y desdichada tierra. Si tú en tus misteriosas entrañas contuvieras seres dotados de razón, cual aquí estamos, procura no darles á conocer los goces y deleites que el oro proporci- na, pues los placeres son la causa primordial, la principal base de la corrupción y envilecimien- to del hombre.

Sin ellos no existirían las ambiciones, egoismo y demás miserias que entre nosotros habitan. Sin ellos el hombre no mancharía su honra, ni se en- vilecería, ni alimentaría perversas intenciones, ni cometería grandes iniquidades, ni serían bajos sus procederes. En fin, sin ellos, el hombre se acerca- ría á la perfección y amándose entre sí, como Dios y la naturaleza le enseñan, llegaría á conseguir su tan anhelada felicidad.

VICENTE RODERO

Sección de Noticias

Ha sido denunciado ante los Tribunales el vecino de Moral de Calatrava D. Ramón Sán- chez Camuñas por desobediencia al Sr. Alcalde de dicha ciudad, infringiendo el bando publi- cado para la clausura de los palomares en la presente sementera.

~~~~~

En la noche del 23 del corriente se produjo un incendio en la casa de campo de D. Luis Parrilla, término de Viso del Marqués, igno- rándose las causas que lo motivaron, y por con- siguiente quiénes fueran los autores. El fuego destruyó la techumbre de la casa, calculándose en unas doscientas pesetas el daño causado.

~~~~~

Llamamos la atención de nuestras autorida- des coerces del abandono en que se encuentran las esquinas de las calles del Cristo y Virgen, rogándoles se sirvan dar órdenes para que se limpien de la inmundicia depositada, por exi- girlo así la higiene pública.

~~~~~

En el Castellar de Santiago al reconocer un facultativo por encargo de la familia á una vecina de la localidad la encontró cadáver, se ignora en absoluto si la muerte obedece á un hecho casual ó producida por un asesino. El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

~~~~~

Llega á nuestros oídos, sin que respondamos de la veracidad de la noticia, que en nuestro Juzgado se trabaja con gran actividad en una causa por falsedad y en contra de varias per- sonalidades del Moral de Calatrava.

Nada en concreto sabemos y como rumor

damos la noticia, que, de ser cierta, ha de hacer eco seguramente.

~~~~~

Sin causa justificada y sin mediar altercado de ningún género, dos jóvenes artistas de este pueblo, se juntaron al anochecer del día 23 en la calle Ancha, esquina á la del Cristo, después de haber estado trabajando cada uno en sus quehaceres, y de la unión resultó uno herido de arma blanca. Tan misterioso suceso no tiene más comentarios que los naturales, es decir, que el herido fué conducido al Hospital y el sano á la cárcel.

~~~~~

Durante la pasada semana y por mandato del Sr. Alcalde accidental, D. Juan José Lasala y García, se han practicado varios repesos dando por resultado la recogida de una canti- dad de pan falso excesivamente. Con tan lau- dable motivo el Hospital, el Asilo y Conferen- cias de San Vicente, han recibido de la auto- ridad los panes recogidos.

Como infractores de la Ley, se conocen á los panaderos siguientes: Juan Villahermosa, Ce- sáreo Pelaya, Gregorio Cámara y Miguel Patón.

~~~~~

La cobranza del segundo trimestre de con- tribuciones, se verificará en este partido en los días siguientes del próximo mes de Noviembre.

Moral de Calatrava 1, 2, 3 y 4, Viso del Marqués 5 y 6, Almuradiel 7 y 8, Santa Cruz de Mudela 9, 10, 11 y 12, Castellar de Santia- go 13, 14 y 15, Torrenueva 16, 17 y 18 y Val- depeñas del 19 al 24.

~~~~~

En la tarde del pasado viernes, falleció el pundonoroso Teniente de la Guardia Civil y Comandante de este puesto, D. José A. Gonzá- lez y Diaz, á los 27 años de edad.

HERALDO DE VALDEPEÑAS, siente muy de veras la pérdida de tan buen amigo y se asocia al duelo de su desconsolada viuda.

~~~~~

Se ha separado de nuestra redacción D. Fe- derico García de Mora,

El HERALDO lamenta la ausencia de tan es- timado redactor y amigo.

~~~~~

Advertencia.—Hacemos público á nues- tros abonados que se niegan á pagarnos el im- porte de la suscripción ó el de los anuncios, que en breve haremos una lista de deudores para publicarla en letras muy gordas.

MERCADO


PRECIOS

| | |
|-----------------------------------|----------------|
| Candeal, la fanega. | 12,75 pesetas. |
| Gejar | 12 » |
| Centeno | » |
| Cebada | 6,50 » |
| Avena | » |
| Vino tinto, arroba | 3,50 » |
| » blanco | 3,50 » |
| Aceite | 10 » |
| Alcohol de 39 á 40 grados, arroba | 22 » |
| Aguardiente anisado | 15 » |

Plaza de Toros de Valdepeñas

Se arriendan, venden ó cambian por fincas que convengan, cuatro acciones y siete novenas par- tes de otra acción, de las ocho que consta la So- ciedad.

Para tratar únicamente con su dueño don Car- melo Vasco y Gallego. Valdepeñas.



Heraldo de Valdepeñas

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

 Redacción y Administración, Principal, 1

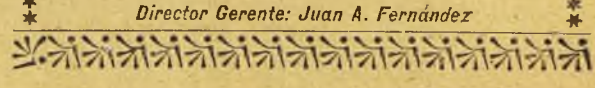
PRECIOS DE SUSCRIPCION

 Trimestre. 2 pesetas.

 Anuncios, precios convencionales.

 PAGO ANTICIPADO.

Director Gerente: Juan A. Fernández



 Imprenta de Mendoza.

FEDERICO GARCIA DE MORA * Valdepeñas

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Rafael Penot Cosechero y Exportador de Vinos
Especialidad en Embotellados

Cayetano Antonaya y Mejía
COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS
Paseo de la Estación, número 59

CONFITERIA
DE
TOMÁS RECUERO Y MERLO
Veracruz, 8

Pedro Lozano

REAL, 4
Tejidos, Camisería, Corbatería y otras novedades.
Esta casa es la que vende más barato.

José López Sánchez

Taller de Construcción de Aparatos para la Fabricación de Alcoholes con arreglo a los adelantos modernos.
PASEO DE LA ESTACION

"LA SEVILLANA,"
Sombrerería de Manuel Camacho
VIRGEN, 6

Santa María, Molina y Compañía
DROGUERIA.-Real, 9

Artículos para bodegas, prensas, bombas, pisadoras, básculas, etc., etc.

Relojería Suiza de Carlos Guillaume
VIRGEN, 21

Taller de composturas de relojes complicados y de precisión.

Gran Sastrería, Paños y Novedades
DE

Jesús Pinilla
1, Unión, 1

Al esmero con que esta casa confecciona sus encargos ha respondido la preferencia con que el público la distingue, pudiendo llamarse hoy merced á esto, la primera de la provincia.
Grandes surtidos en Pañería, trajes y abrigos hechos para niños.

LORENZO ALEMANY

ha recibido un gran surtido en Coronas, Lirios, y otros adornos propios para el próximo

DIA DE TODOS LOS SANTOS
é infinidad de faroles y útiles de alumbrado, todo muy barato.

En los demás artículos que trabaja esta casa, como Muebles y objetos para regalos, grandes existencias.

Calle Aucha, esquina á la de Escuelas.

Confitería y Pastelería
DE

Francisco Muñoz
3, Escuelas, 3.
Caprichos y regalos para novias.

JULIAN VERDEJO
ALMACÉN DE MUEBLES
VIRGEN, 9

Corts y Toledo
TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS
VIRGEN, 2 y 6

Gómez Hermanos y Olivares
Tejidos y Pañería
ESCUELAS, 8

SOMBRERERÍA
de la Viuda de Terquemada
REAL, 1
Novedades en toda clase de sombreros y gorras.

PAÑERÍA Y NOVEDADES.-Valbuena, 2
Viuda de Tomás Gascón
Fabricación especial de mantas de labor y paños bastos en Enguera (Valencia.)

Para todo lo concerniente al Anuario del Comercio en esta ciudad, dirigirse á su representante exclusivo
Eusebio López Siméñez, Castellanos 12

Demetrio Fernández
ULTRAMARINOS
VERACRUZ, 34

ZAPATERIA
de Eloy López
Empedrada, 30

Madrid, Barba y C.^a

Hierros, Ferreteria, Quincalla, Juguetes y Coloniales
ESCUELAS, 3

Cochura que es ambrosia y es á precio muy barato la vende FELIX MEJIA
Principal, número, cuatro.

Molina y Rodero

Quincalla, Paquetería, Coloniales, Ferreteria, Petróleo
Real, 1, Escuelas, 2 y Plaza de la Constitución, 7

ANTIFEBRIL LASALA

Cura las tercianas, cuartanas y toda clase de fiebres. Obra en nuestro poder gran número de certificados de reputados médicos que acreditan su resultado. Veáanse prospectos.

Farmacia de Lasala y Merlo

Premiado con diploma extraordinario en la Exposición de Higiene y Demografía, celebrada en Madrid en Abril de 1898 por sus preparados. Gran surtido en alcaloides y medicamentos modernos. Específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras.-EMPEDRADA, 1.-VALDEPEÑAS.

NOVEDAD Y ECONOMIA
Zapatería, Curtidos y Cortes Aparados
de Esteban Rodero
REAL, 10

José Marín
Sañería y Novedades
ESCUELAS, 2

Juan Casas
Cirujano-Dentista

Extracción de muelas sin dolor ni riesgo. Orificaciones. Empastes. Limpieza de dentaduras. Curación de todos los padecimientos de la boca. Dientes y dentaduras artificiales.
Precios económicos.-ANCHA, 47

Sastrería y Novedades de **ADOLFO CAMARA**
Tetuán, 20, principal.-MADRID

Para encargos y muestras en Valdepeñas, Victor Cámara, Jijon, 12.

Encarnación Ibáñez Da lecciones de planchado en su propia casa, ó á domicilio, á precios módicos.
Vende útiles para obtener el brillo y enseña á usarlo.
Valbuena, 5.-Valdepeñas



Marqués de San-Casas

Manuel Bárcenas
Comercio del Gato

El que más surtido tiene y más barato vende
VALDEPEÑAS

Fernandez Roldan Hermanos.-Valdepeñas
Ultramarinos, Paquetería, Coloniales y Almacén de Aceite.
Depósito de Sal de Pinilla, molida y gema.

Mendoza

IMPRENTA Y PAPELERIA

La que trabaja y vende más barato de la Mancha.

Camisería y Novedades
Géneros de Punto
en Comisión.

Pascasio Arroyo
20, Tetuan, 20
MADRID
Brevedad y Perfección en los encargos